RESULTADOS CENSO RECICLADORES – FASE 1

Un total de 10.053 personas se han identificado como recicladores.

5 de cada 10 recicladores son mujeres.

El **25%** de recicladores encuestados se encuentran localizados en la provincia del **Guayas.**

Pichincha es la segunda provincia con mayor número de recicladores, **12%** a nivel nacional.

Entre **18 y 30 años de edad**, tienen la **mayoría de recicladores.** 14% son mayores de 65 años. La mayoría no se encuentra afiliado a un seguro de salud. Apenas un **4% aportan al IESS**, seguro general.

El **73%** se identifica como **mestizo.**
Cerca del **7%** se identificaron como **extranjeros. 76%** se identificó con nacionalidad **venezolana.**

66% de los recicladores registrados **tiene educación básica** o menos (hasta primaria y Educación general Básica).

Se identificaron al **61%** de recicladores en el **Registro Social** 2018. La mayoría está en condición de pobreza **45,7%** y un **18,8% en pobreza extrema.**

RESULTADOS CENSO RECICLADORES – FASE 1

LÍNEAS GENERALES

- En cumplimiento a la Ley Orgánica de Economía Circular Inclusiva, promulgada en julio de 2021, el MIES desarrolló el Censo Nacional de Recicladores de Base, proceso que, por primera vez se realizó en el Ecuador, en los 221 cantones de las 24 provincias, desde el 14 de marzo al 30 de junio de 2022.
- Este censo forma parte de las políticas de inclusión económica y social del gobierno del Presidente Guillermo Lasso. Hoy, por primera vez en la historia, se ejecutó un censo nacional de recicladores de base para contar con información sobre las condiciones de vida y trabajo de este grupo poblacional.
- Hemos desarrollado un trabajo participativo e incluyente, articulando actores sociales claves como los GAD, la academia, el sector público y privado y organismos internacionales.
- En esta primera fase, se logró obtener información de territorio que servirá de insumo para que el IESS establezca una afiliación especial para este grupo poblacional y así crear políticas públicas ambientales, laborales, sociales y económicas para mejorar sus condiciones de vida.
- Hemos encontrado que, gran parte de la población dedicada a esta actividad, son de nacionalidad venezolana, asimismo, población prioritaria y vulnerable: adultos mayores, personas con discapacidad, niñas, niños y adolescentes, inmersos en la actividad, para lo cual desde el MIES facilitaremos nuestros servicios para su protección social y articulará con otras instancias para complementar su atención integral.
- Los recicladores componen el eje transversal en el sistema de gestión de residuos sólidos y de la economía circular.
- El Censo de Recicladores de Base apunta al cumplimiento de al menos 4 de los Objetivos de Desarrollo del Milenio ODS, Agenda 2030.
- La Ley Orgánica de Economía Circular permitirá delinear políticas públicas tendientes a un modelo de economía circular y sostenible que busquen soluciones a las principales problemáticas medioambientales del país.